

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA  
CORPOYANAPANA SOCIEDAD ANONIMA.**

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de marzo del dos mil dieciocho , a las quince horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la calle Veintimilla 656 y Reina Victoria, Edificio Grecia II. Oficina 5, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía señores: Arquitecta. Daysi Valentina Rivadeneira Zambrano; Ingeniera Daysi Elena Zambrano Cedeño, poseedores de 347; y 453 acciones de un dólar de los estados Unidos de Norte América respectivamente. Se encuentra presente y participa en esta Junta General Universal de Accionistas el Comisario de la Compañía Viviana Hellen Márquez Yépez en estas circunstancias los accionistas, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas , en los términos y condiciones del artículo 238 de la Ley de Compañías y lo previsto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Compañía.- Por encontrarse presentes todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, de acuerdo al libro de acciones.- Preside la Junta General Universal de Accionistas el Presidente Sr Enrique Gustavo Rivadeneira Giler; y como Secretaria la Gerente General Ingeniera Daysi Elena Zambrano Cedeño.- Con igual unanimidad los accionistas resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.-lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía Corpoyanapana S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Lectura, conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 de la Compañía Corpoyanapana S.A, presentados por la Gerente General de la Compañía.
- 4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía Corpoyanapana S.A, correspondiente al ejercicio económico del 2017, señor Gustavo Enrique Rivadeneira Aray.
- 5.- Aprobación y reparto de utilidades generadas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.
6. Asuntos varios.

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día, y el señor Presidente de la Compañía Señor Enrique Gustavo Rivadeneira Giler, solicita a la secretaria constate el quórum presente en esta Junta General Universal de Accionistas.- La Señora Gerente General, en calidad de Secretaria de esta junta, procede a constatar el quórum de instalación y comprueba que se encuentra presentes el cien por ciento del capital pagado de la compañía.-

Se comienza a tratar el segundo punto del orden del día, y la señora Gerente General informa a los señores accionistas que han sido entregados los balances y estados financieros a los señores accionistas, para su conocimiento.- Así mismo informa y presenta su informe por escrito a los señores accionistas, en el cual, consta los detalles de su gestión y proyecciones para el nuevo ejercicio económico. Solicita al señor Presidente de la compañía proceda a dar lectura del informe de Gerencia, a fin que sea escuchado por los accionistas presentes.- Luego de la lectura del documento la señora Gerente General de la compañía solicita a los accionistas presentes que dispongan las respectivas observaciones y comentarios al informe referido; y, solicita se anexe dicho documento al acta de la presente junta general como habilitantes.- Los accionistas presentes proceden con la aprobación por unanimidad del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; y, solicitan se incorpore dicho informe como habilitante a esta acta y al libro respectivo.- Solicitan un voto de aplauso y de confianza a la señora Ingeniera Daysi Elena Zambrano Cedeño por sus fructífera labor.-

Se comienza a tratar el tercer punto del orden del día, ante lo cual, la señora Gerente General, informa a los señores accionistas presentes, que el señor Comisario de la Compañía ha presentado un informe a Gerencia General con copia para Presidencia y de los señores accionistas.- Solicita la intervención de la señora Viviana Hellen Márquez Yépez, Comisario de la Compañía.- El Comisario de la Compañía, presenta su informe por escrito y da lectura al mismo, en el cual, consta los detalles y demás observaciones encontradas en el ejercicio económico del año 2017. Solicita a Gerencia General, que el documento que se les ha remitido, se incorpore a esta acta de junta general, como habilitante. Agradece la confianza brindada por los accionistas y directivos de la compañía.- Terminada la intervención del Comisario, la señora Gerente General, solicita a los accionistas presentes, procedan a realizar las observaciones del caso que crean convenientes, ante lo cual, los accionistas y asistentes a esta junta general, solicitan se proceda a la aprobación por unanimidad dicho informe, con su incorporación como habilitante a este documento.- El Presidente solicita a los accionistas presentes, su voto ante lo cual, aprueban por unanimidad dicho informe.-

A continuación se comienza a tratar el cuarto punto del orden del día, y el Presidente entrega nuevamente los informes y demás documentos que contienen los balances del ejercicio fiscal del año 2017, y solicita a la señora Gerente General, proceda a informar sobre el estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

La señora Gerente General Ing. Daysi Zambrano Cedeño, informa que toda la información contable está respaldada debidamente con sus ingresos y egresos.

Todos los asientos contables se han ejecutada conforme a las normas establecidas en la Ley, por lo cual, el departamento de contabilidad, ha presentado el balance final de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2017. Si los accionistas presentes, revisan dichos informes contables, mismos que fueron entregados a cada accionista para su revisión y análisis. Para terminar se indica que en los informes económicos y el respectivo balance final del ejercicio del año anterior, se desprende que existe utilidad, por lo que se procede al pago de utilidades a los accionistas y empleados. etc.

La señora Gerente General solicita a los accionistas presentes procedan a realizar cualquier observación a los balances e informe económico correspondiente al año 2017. Así mismo, informa que hasta antes de la celebración de esta junta general de accionistas, no ha recibido ninguna comunicación de parte de los accionistas que soliciten información adicional o explicación a los movimientos económicos.

Solicita a los señores accionistas procedan a la aprobación del documento que contiene el resultado final del ejercicio económico fiscal del año 2017; para presentar los balances finales del año 2017, a las autoridades de control pertinentes.- Los accionistas luego de las deliberaciones proceden con la aprobación por unanimidad del Informe Final Económico del ejercicio fiscal del año 2017 y autorizan a los Directivos de la compañía presenten los respectivos informes, balances y declaraciones que las leyes imponen a las personas jurídicas. Solicitan además que los documentos se incorporen a esta acta como documentos habilitantes.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día, y el Presidente manifiesta que luego de haberse conocido y aprobado el informe final del ejercicio económico del año 2017, existe utilidad y se procede determina que serán acumuladas para el próximo periodo administrativo, las mismas que se aprueban por unanimidad por parte de todos los accionistas.

Se comienza a tratar el sexto punto y último del orden del día, asuntos varios, no existen más puntos a tratar. - Agotado de esta manera el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva.

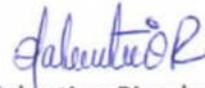
Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes, en señal de lo cual suscriben al pié de la presente acta los señores accionistas asistentes a la presente Junta Universal de Accionistas, se da por terminada la Junta General de Accionistas, a las dieciocho horas con treinta minutos horas.-



Gustavo Rivadeneira G.  
PRESIDENTE



Ing. Daysi Zambrano  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA



Arq. Valentina Rivadeneira  
ACCIONISTA